



Estadísticas de Comercio Exterior 2016



San José, Costa Rica
MARZO 2017

Comercio Exterior

El Instituto Nacional de Estadística y Censos, es la entidad encargada de publicar las estadísticas oficiales de comercio exterior. Para la elaboración de las cifras se utilizaron las siguientes fuentes: el TICA (Tecnología de Información para el Control Aduanero) de la Dirección General de Aduana.

Las cifras que se presentan en el boletín incluyen las importaciones y exportaciones: corrientes o definitivas, del perfeccionamiento activo o maquila y de las zonas francas.

En el año 2016 se experimentó un aumento de las exportaciones y una disminución en las importaciones con relación al año 2015 de un 10,3% y un -0,8% respectivamente. La balanza comercial fue negativa, de -5 642 millones de dólares, menor que la del año anterior (cuadro 1).

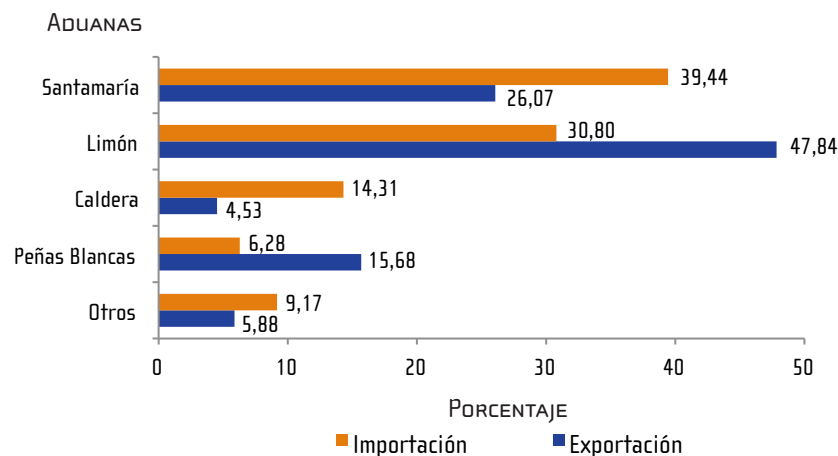
El cuadro 2 muestra la distribución por secciones del Sistema Armonizado Centroamericano (SAC) del total importado y exportado en el período. La balanza negativa de mayor magnitud corresponde a la sección "máquinas y aparatos, material eléctrico" con los productos de circuitos integrados, híbridos y celulares, etc. Luego le sigue la sección "productos minerales".

Por otra parte en la balanza positiva ocupa el primer lugar la sección "Instrumentos y Aparatos de Óptica" principalmente con la fabricación de lentes para anteojos y cámaras. El segundo lugar lo ocupa la sección de "Productos del Reino Vegetal" acá se encuentran las plantas vivas, hortalizas, tubérculos, frutas como cítricos, melones, sandías; café, té, especias, cereales, semillas, etc.

En la estructura por países, cuadro 4, se muestra una mejor distribución porcentual de las exportaciones hacia los países; las importaciones ingresan mayormente de Estados Unidos y China. Con respecto a las aduanas, la Aduana Santamaría mantiene el liderazgo en las importaciones (gráfico 1).

GRÁFICO 1

Distribución porcentual de las exportaciones e importaciones, según aduanas, 2016



Otros: Aduanas de Paso Canoas y Anexión.

CUADRO 1

Valor total de las exportaciones e importaciones y balanza comercial en dólares, según régimen, 2015 - 2016

(cifras en millones)

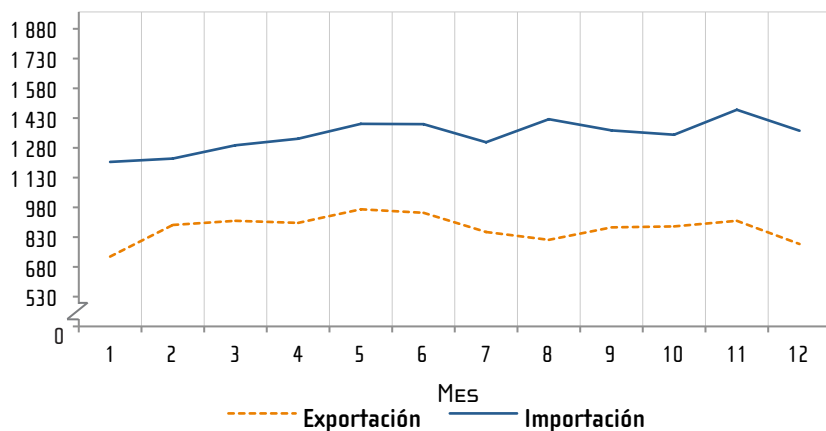
Régimen ¹	Exportación		Importación		Balanza Comercial	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016
Total	9 421,54	10 500,50	16 273,22	16 142,69	-6 851,68	-5 642,19
I Semestre	4 884,49	5 358,54	7 449,44	7 856,31	-2 564,95	-2 497,77
II Semestre	4 537,05	5 141,96	8 823,78	8 286,38	-4 286,73	-3 144,42
Definitivo	4 783,66	5 311,69	13 455,67	13 363,04	-8 672,01	-8 051,35
I Semestre	2 593,79	2 560,78	6 097,61	6 419,65	-3 503,82	-3 858,87
II Semestre	2 189,87	2 750,91	7 358,06	6 943,39	-5 168,19	-4 192,48
Zonas Francas	4 512,33	5 048,49	2 429,21	2 496,05	2 083,12	2 552,44
I Semestre	2 226,75	2 733,62	1 199,55	1 271,83	1 027,20	1 461,79
II Semestre	2 285,58	2 314,87	1 229,66	1 224,22	1 055,92	1 090,65
Perfeccionamiento Activo	125,55	140,32	388,34	283,60	- 262,79	- 143,28
I Semestre	63,95	64,14	152,28	164,83	-88,33	-100,69
II Semestre	61,60	76,18	236,06	118,77	-174,46	-42,59

1/ En la contraportada se encuentran las definiciones de "Régimen".

GRÁFICO 2

Valor de las exportaciones e importaciones, por mes, 2016

MILLONES EN DÓLARES



CUADRO 2

Valor^{1/} de exportaciones, importaciones y balanza comercial en dólares, según sección^{2/}, 2016

Sección	Exportaciones	
	Valor	Kilos
Total	10 500 497 707	7 658 958 104
I. Animales vivos y productos del reino animal	320 337 543	116 196 309
II. Productos del reino vegetal	2 648 756 531	4 609 212 134
III. Grasas y Aceites vegetales	152 977 156	187 958 855
IV. Productos de las industrias manufactureras	1 329 946 410	777 084 775
V. Productos minerales	46 827 627	527 162 010
VI. Productos de la industria química	632 467 345	300 551 556
VII. Materias plásticas y manufactureras	667 998 311	158 574 500
VIII. Pieles, cueros, peletería	12 922 070	10 086 840
IX. Madera, cartón vegetal y manufactureras	53 223 010	201 629 506
X. Pasta de madera y otras materias fibrosas	141 906 448	150 613 238
XI. Seda, algodón y fibras textiles	130 601 200	19 465 451
XII. Calzado, sombrería, paraguas, etc.	1 416 711	169 617
XIII. Manufactura de piedra, yeso	114 000 130	132 789 949
XIV. Perlas finas o cultivadas	47 962 801	464 916
XV. Metales comunes y manufacturados	334 886 300	346 496 409
XVI. Máquinas y aparatos, material eléctrico, etc.	856 878 646	43 654 018
XVII. Material de transporte	73 605 378	5 974 047
XVIII. Instrumentos y aparatos de óptica, topografía, etc.	2 727 612 854	28 400 680
XIX. Armas y municiones	150	3
XX. Mercancías y productos diversos	205 599 514	42 361 918
XXI. Objetos de arte, colección	571 572	111 373

continúa

Continuación cuadro 2

Sección	Importaciones		Balanza Comercial
	Valor	Kilos	Valor
Total	16 142 695 581	9 587 204 597	-5 642 197 874
I. Animales vivos y productos del reino animal	248 738 045	85 857 288	71 599 498
II. Productos del reino vegetal	688 934 223	1 826 464 190	1 959 822 308
III. Grasas y Aceites vegetales	38 212 471	23 850 881	114 764 685
IV. Productos de las industrias manufactureras	840 654 621	546 847 955	489 291 789
V. Productos minerales	2 134 259 425	2 899 649 120	-2 087 431 798
VI. Productos de la industria química	1 878 991 633	967 218 383	-1 246 524 288
VII. Materias plásticas y manufactureras	1 310 768 764	432 014 137	-642 770 453
VIII. Pielés, cueros, peletería	49 271 428	5 278 639	-36 349 358
IX. Madera, cartón vegetal y manufactureras	91 390 407	126 851 163	-38 167 397
X. Pasta de madera y otras materias fibrosas	679 017 570	579 765 802	-537 111 122
XI. Seda, algodón y fibras textiles	530 559 925	91 117 089	-399 958 725
XII. Calzado, sombrería, paraguas, etc.	174 312 290	18 228 388	-172 895 579
XIII. Manufactura de piedra, yeso	240 847 070	403 001 625	-126 846 940
XIV. Perlas finas o cultivadas	67 334 333	639 696	-19 371 532
XV. Metales comunes y manufacturados	1 228 565 258	951 918 962	-893 678 958
XVI. Máquinas y aparatos, material eléctrico, etc.	3 208 267 509	200 096 952	-2 351 388 863
XVII. Material de transporte	1 763 971 936	339 983 588	-1 690 366 558
XVIII. Instrumentos y aparatos de óptica, topografía, etc.	571 760 530	10 071 344	2 155 852 324
XIX. Armas y municiones	3 614 511	119 724	-3 614 361
XX. Mercancías y productos diversos	392 677 230	78 055 096	-187 077 716
XXI. Objetos de arte, colección	546 402	174 575	25 170

1/ Valor: Exportaciones (Valor-fob); Importaciones (Valor-cif)

2/ Secciones del Sistema Armonizado Centroamericano (SAC).

CUADRO 3

Valor de las exportaciones e importaciones en dólares, según los principales productos^{1/}, 2016
(cifras absolutas y relativas)

Productos	Valor	
	Absoluto	Relativo
Exportaciones	10 500 497 707	100,00
Bananas frescos	984 939 171	9,38
Piñas tropicales frescas	815 219 868	7,76
Instrumentos y aparatos de uso médico	759 123 905	7,23
Equipos de infusión y transfusión de sueros, soluciones	482 212 489	4,59
Artículos y aparatos de prótesis	429 464 470	4,09
Equipos de infusión y transfusión de sueros y cánulas	408 267 232	3,89
Café oro	304 541 530	2,90
Jarabes y concentrados para la preparación de gaseosas	271 279 357	2,58
Jeringas, agujas, catteres	135 905 175	1,29
Medicamentos para uso humano	118 969 038	1,13
Los demás productos ^{2/}	5 790 575 472	55,15
Importaciones	16 142 695 581	100,00
Diesel	773 415 654	4,79
Gasolina Super	644 392 199	3,99
Medicamentos para uso humano	401 242 843	2,48
Teléfonos móviles (celulares)	351 737 213	2,18
Vehículos con características de eficiencia energética	324 728 728	2,01
Contenedores (incluidos los cisterna y los de depósito)	253 652 080	1,57
Gasolina regular	207 616 384	1,29
Jet Fuel	165 844 813	1,03
Maíz amarillo no desgranado	152 691 412	0,95
Vehículos con compartimiento de carga descubierto	140 494 351	0,87
Los demás productos ^{2/}	12 726 879 904	78,84

1/ La descripción del producto corresponde a la mayor desagregación del Sistema Armonizado Centroamericano (SAC): 10 dígitos.

2/ Esta categoría agrupa todos los productos que no ocupan los 10 primeros lugares.

CUADRO 4

Valor de las exportaciones e importaciones en dólares, según los principales países, 2016
(cifras absolutas y relativas)

Países	Valor	
	Absoluto	Relativo
Exportaciones	10 500 497 707	100,00
Estados Unidos	4 175 489 748	39,77
Holanda (Países Bajos)	650 138 101	6,19
Panamá	599 453 989	5,71
Nicaragua	549 610 027	5,23
Guatemala	539 047 229	5,13
Bélgica	512 213 053	4,88
Honduras	350 420 177	3,34
El Salvador	283 287 272	2,70
México	274 397 024	2,61
República Dominicana	260 668 781	2,48
Los demás países ^{1/}	2 305 772 306	21,96
Importaciones	16 142 695 581	100,00
Estados Unidos	6 888 287 434	42,67
China	2 032 324 502	12,59
México	1 057 409 152	6,55
Japón	442 576 626	2,74
Guatemala	410 592 362	2,54
Alemania	375 976 716	2,33
Corea del Sur	335 154 210	2,08
Brasil	324 332 424	2,01
Panamá	290 483 286	1,80
Colombia	287 479 259	1,78
Los demás países ^{1/}	3 698 079 609	22,91

1/ Esta categoría agrupa a todos los países que no ocupan los 10 primeros lugares.

Definiciones:

Régimen Aduanero: Se entenderán por regímenes aduaneros, los diferentes destinos a que pueden quedar sujetas las mercancías que se encuentran bajo control aduanero, de acuerdo con los términos de la declaración presentada ante la autoridad aduanera. (Ley General de Aduanas^{1/}).

Los regímenes utilizados en las estadísticas de comercio exterior son:

- ◆ **Exportación e Importación Definitiva:** Se entiende por régimen de importación o exportación definitivas, la entrada o salida de mercancías de procedencia extranjera o nacional respectivamente, que cumplan con las formalidades y los requisitos legales, reglamentarios y administrativos para el uso y consumo definitivo, dentro o fuera del territorio nacional. (Ley General de Aduanas).
- ◆ **Zona Franca:** Se entiende por 'zonas francas' una parte del territorio económico de un Estado en el que toda mercancía que se introduzca se considera por lo general, en lo que se refiere a derechos e impuestos de importación, fuera del territorio aduanero, por lo que no están sujetas al control aduanero ordinario (Convenio de Kyoto, Anexo F.1, pág 6). Citado en Naciones Unidas (1998), Estadísticas de Comercio Internacional: Conceptos y Definiciones. Informes Estadísticos. Serie M No. 52 / Rev. 2, pág 56.
- ◆ **Perfeccionamiento Activo:** Procedimiento aduanero en virtud del cual ciertas mercancías pueden entrar en un territorio aduanero exentas condicionalmente de pago de impuestos de importación; esas mercancías deben ser reexportadas dentro de un período determinado tras haber sido sometidas a manufactura, elaboración o reparación. (Convenio de Kyoto, Anexo E.6, págs 6 a 8, y 21 y 22). IBID pág 55.

Territorio Aduanero: Territorio en el que se aplica plenamente la legislación (normas aduaneras) de un Estado. (Convenio de Kyoto, Anexo A.1, pág 6). IBID pág. 54.
La frontera aduanera es el límite del territorio aduanero.

Territorio Económico: consiste en el territorio geográfico administrado por un gobierno, dentro del cual circulan libremente personas, bienes y capital (Sistema de Cuentas Nacionales [SCN] 1993, párr 14.9) IBID pág. 52.

1/ Ley General de Aduanas, Número 7557, publicada en el diario Oficial La Gaceta 20-12, del 8 de noviembre de 1995.

Si usted desea realizar consultas sobre el Sistema de Comercio Exterior, ingrese a nuestro sitio web sección de: [Estadísticas económicas - Comercio exterior - Consulta en línea.](#)



www.inec.cr

INEC, de la rotonda de La Bandera 450 metros oeste, sobre calle Los Negritos, edificio Ana Lorena, Mercedes de Montes de Oca, Costa Rica.

Correo e.: informacion@inec.go.cr Apartado: 10163 - 1000 San José, C. R.

Teléfono: 2280 - 9280, ext. 326 o 327, Telefax: 2224-2221